



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Dirección General de Responsabilidades y
Situación Patrimonial
Secretaría de Contraloría

Carta de Aceptación para la utilización del CURP y contraseña como
firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de Declaración: 7883

Certificado: 2c0511644ac852a122004315939b178b3fe4414c

Presente

C. **MALDONADO VILLALPANDO IRVING ALEJANDRO** con Clave Única de Registro de Población y correo electrónico, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, así como de su artículo Transitorio TERCERO que establece que hasta en tanto el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción determina los formatos para la presentación de las declaraciones patrimonial y de intereses, los servidores públicos de todos los órdenes de gobierno presentarán sus declaraciones en los formatos que a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se utilicen en el ámbito Federal; en concordancia con el "Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas" y con el "ACUERDO que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de septiembre de 2019, ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ANEXOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN EMITE EL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES; Y EXPIDE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA SU LLENADO Y PRESENTACIÓN ÚNICO, respectivamente en los términos que ordenan los artículos 29, 34 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de tipo **Modificación** que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Contraloría con fecha **2024-05-30 06:04:21** es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaración Patrimonial, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que presentaré ante la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la correspondiente declaración de situación patrimonial.

Nombre y Firma del Manifestante

Irving Alejandro Maldonado Villalpando

PROTESTO LO NECESARIO

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024

Coordinador de Control Interno y
Situación Patrimonial de la Secretaría
de la Contraloría Interna Municipal de
Tizayuca, Hidalgo.

Tizayuca, H. d. lgo., 30/05/2024



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

PARA USO DE EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA

PACHUCA HIDALGO
C. MALDONADO VILLALPANDO IRVING
ALEJANDRO

CURP:
DECLARACIÓN: Modificación

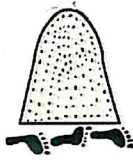
Presente

CON ESTA FECHA **2024-05-30 06:04:21** SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL CURP Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL.

ATENTAMENTE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Sistema de Declaración Patrimonial

Presidencia Municipal de Tizayuca

Declaración de Formato Total



Estado Libre y Soberano

Declaración Modificación de Situación Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es: 7883 Fecha de Generación Reporte 2024-05-30 06:04:21

Autorización de Publicación: NO

*Guarde esta información para futuras consultas o aclaraciones sobre su Declaración Patrimonial

Datos Generales

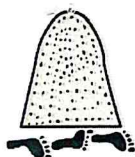
CURP : MALDONADO Calle: No.Int No.Ext7
Apellido Paterno : MALDONADO **Colonia:**
Apellido Materno : VILLALPANDO **C.P.:**
Nombre(s) : IRVING ALEJANDRO **Localidad:**
RFC : **Correo Electrónico Personal :**
Num. Teléfono Celular : **Correo Electrónico Laboral:**
Num. Teléfono Domicilio :

Información Tipo de Declaración

Nivel/Orden de Gobierno: Municipal **Ámbito Público:** Ejecutivo
Encargo Modificación : Secretaría de la Contraloría Interna **Dependencia u Organismo:** PODER EJECUTIVO
Fecha Modificación del Encargo : 2023-05-30 **Area de Adscripción :** MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
¿Esta contratado por honorarios? 0 **Nivel del empleo, cargo ó comisión** 3
Teléfono de Oficina y Extensión 7711242596 **Dirección Laboral:** CALLE PRGRESO ESQUINA 5 DE MAYO, No. Ext.S/N, No. Int. , Col. EL PEDREGAL , C.P. 43802, Loc. TIZAYUCA, Pais. MÉXICO

Funciones : Atención Directa al Público, Labor de Supervisión, Auditorías, Funciones de Vigilancia, Otro, I. II. III. VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS DEL AYUNTAMIENTO; PLANEAR, ORGANIZAR Y COORDINAR EL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN MUNICIPAL; INSPECCIONAR EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL EN CONGRUENCIA CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS; III BIS.- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE LA FIGURA DE CONTRALORIA SOCIAL, EN LOS PROCESOS DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, A EFECTO DE CONTRIBUIR A UN CORRECTO DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN PÚBLICA, BAJO PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, EFICACIA, LEGALIDAD Y HONRADEZ; IV. IMPLEMENTAR LAS NORMAS DE CONTROL, FISCALIZACIÓN, CONTABILIDAD Y AUDITORÍA QUE DEBEN OBSERVAR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS, ORGANISMOS MUNICIPALES Y MUNICIPALES DESCENTRALIZADOS, PREVIA CONSULTA CON LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL; IV BIS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EMITIR, OBSERVAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES; V. AUDITAR A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS, ORGANISMOS MUNICIPALES Y MUNICIPALES DESCENTRALIZADOS QUE MANEJEN FONDOS Y VALORES, VERIFICANDO EL DESTINO DE LOS QUE DE MANERA DIRECTA O TRANSFERIDA REALICE EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LOS MISMOS; VI. VII. VIII. IX. X. EJERCER LA VIGILANCIA Y EL CONTROL DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL, PROCURANDO EL MÁXIMO RENDIMIENTO DE LOS RECURSOS Y EL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL; SUPERVISAR LAS ACCIONES RELATIVAS A LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, CONTRATACIÓN, GASTO Y CONTROL DE LAS ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SE REALICEN CON FONDOS MUNICIPALES, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA; CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE EN SU CASO, LE IMPONGAN LOS CONVENIOS O ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y CONTROL SUSCRIBA EL MUNICIPIO CON EL ESTADO; INSPECCIONAR QUE LAS OBRAS QUE EN FORMA DIRECTA O EN PARTICIPACIÓN CON OTROS ORGANISMOS REALICE EL MUNICIPIO Y QUE SE AJUSTEN A LAS ESPECIFICACIONES PREVIAMENTE

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
 Coordinador de Control Interno y
 Situación Patrimonial de la Secretaría
 de la Contraloría Interna Municipal de
 Tizayuca, Hidalgo.



Sistema de Declaración Patrimonial Presidencia Municipal de Tizayuca Declaración de Formato Total



Estado Libre y Soberano

FIJADAS; RECEPCIONAR, REGISTRAR Y RESGUARDAR LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES Y EN SU CASO LA FISCAL ANUAL, QUE DEBAN PRESENTAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS; Y PRACTICAR LAS INVESTIGACIONES QUE FUEREN PERTINENTES RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, DE ACUERDO CON LAS LEYES Y REGLAMENTOS; XI. XII. SUBSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RESULTEN CON MOTIVO DE LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES QUE SE ENCUENTRAN OBLIGADOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS; DESIGNAR A LOS COMISARIOS DE LOS ORGANISMOS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DESCENTRALIZADA; FRACCIÓN REFORMADA, P.O. ALCANCE DOS DEL 17 DE ENERO DE 2024. XII BIS. PROPONER AL AYUNTAMIENTO, DENTRO DE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE CADA AÑO, UNA TERNA DE AUDITORES EXTERNOS INSCRITOS Y VIGENTES EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA EFECTO DE SU DESIGNACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES CORRESPONDIENTES; FRACCIÓN ADICIONADA, P.O. ALCANCE DOS DEL 17 DE ENERO DE 2024. XIII. XIV. XV. XVI. XVII. INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS Y PROPONER LAS MEDIDAS CORRECTIVAS QUE PROCEDAN; CONOCER LOS ACTOS U OMISIONES QUE PUDIERAN CONSTITUIR FALTAS ADMINISTRATIVAS EN CONTRA DE SERVIDORES Y EX SERVIDORES PÚBLICOS Y DE PARTICULARES, PARA LO CUAL DEBERÁ: A) RECIBIR DENUNCIAS POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS; B) INVESTIGAR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE FALTAS ADMINISTRATIVAS, DE OFICIO, POR DENUNCIA O DERIVADOS DE AUDITORÍAS; C) DETERMINAR LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA; D) CALIFICAR LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS; E) INICIAR, SUSTANCIAR Y EN SU CASO, RESOLVER LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA; Y F) IMPONER Y EJECUTAR LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, CUANDO ASÍ CORRESPONDA. INTERPONER LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO CUANDO, DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS, SE DESPRENDA LA COMISIÓN DE UNO O MÁS DELITOS PERSEGUIBLES DE OFICIO; PROPONER E INSTRUMENTAR LOS MECANISMOS NECESARIOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, A FIN DE QUE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS, SEAN APROVECHADOS Y APLICADOS CON CRITERIOS DE EFICACIA, DESCENTRALIZACIÓN, DESCONCENTRACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA. AL EFECTO, REALIZARÁ LAS INVESTIGACIONES, ESTUDIOS Y ANÁLISIS SOBRE ESTAS MATERIAS Y APLICARÁ LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE RESULTEN NECESARIAS; VERIFICAR QUE SE CUMPLAN LAS DISPOSICIONES LEGALES, NORMAS, POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DESINCORPORACIÓN DE ACTIVOS, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; XVIII. VIGILAR QUE LOS RECURSOS Y APORTACIONES, FEDERALES Y ESTATALES ASIGNADOS AL MUNICIPIO, SE APLIQUEN EN LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN LAS LEYES, REGLAMENTOS Y CONVENIOS RESPECTIVOS; XIX. COLABORAR CON LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LES COMPETAN; XIX BIS. SOLICITAR, EN CASO DE CONSIDERARLO NECESARIO, ASESORÍA Y APOYO EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN, AL INSTITUTO HIDALGUENSE PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL Y/O A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE HIDALGO; FRACCIÓN ADICIONADA, P.O. ALCANCE DOS DEL 17 DE ENERO DE 2024. XX. XXI. XXII. PARTICIPAR EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL MUNICIPIO, CONJUNTAMENTE CON EL SÍNDICO; REVISAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA TESORERÍA Y VERIFICAR QUE LOS INFORMES SEAN REMITIDOS EN TIEMPO Y FORMA AL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO. AL EFECTO, PODRÁ AUXILIARSE DE PROFESIONALES EN LA MATERIA, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO; REVISAR LOS INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO; Y XXIII. LAS DEMÁS QUE LE ATRIBUYAN EXPRESAMENTE LAS LEYES Y REGLAMENTOS EN LA MATERIA. XI. XII. SUBSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RESULTEN CON MOTIVO DE LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES QUE SE ENCUENTRAN OBLIGADOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS; DESIGNAR A LOS COMISARIOS DE LOS ORGANISMOS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DESCENTRALIZADA; FRACCIÓN REFORMADA, P.O. ALCANCE DOS DEL 17 DE ENERO DE 2024. XII BIS. PROPONER AL AYUNTAMIENTO, DENTRO DE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE CADA AÑO, UNA TERNA DE AUDITORES EXTERNOS INSCRITOS Y VIGENTES EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA EFECTO DE SU DESIGNACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES CORRESPONDIENTES; FRACCIÓN ADICIONADA, P.O. ALCANCE DOS DEL 17 DE ENERO DE 2024. XIII. XIV. XV. XVI. XVII. INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS Y PROPONER LAS MEDIDAS CORRECTIVAS QUE PROCEDAN; CONOCER LOS ACTOS U OMISIONES QUE PUDIERAN CONSTITUIR FALTAS ADMINISTRATIVAS EN CONTRA DE SERVIDORES Y EX SERVIDORES PÚBLICOS Y DE PARTICULARES, PARA LO CUAL DEBERÁ: A) RECIBIR DENUNCIAS POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS; B) INVESTIGAR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE FALTAS ADMINISTRATIVAS, DE OFICIO, POR DENUNCIA O DERIVADOS DE AUDITORÍAS; C) DETERMINAR LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA; D) CALIFICAR LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS; E) INICIAR, SUSTANCIAR Y EN SU CASO, RESOLVER LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA; Y F) IMPONER Y EJECUTAR LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, CUANDO ASÍ CORRESPONDA. INTERPONER LAS DENUNCIAS



Sistema de Declaración Patrimonial

Presidencia Municipal de Tizayuca

Declaración de Formato Total



CORRESPONDIENTES ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO CUANDO, DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS, SE DESPRENDA LA COMISIÓN DE UNO O MÁS DELITOS PERSEGUIBLES DE OFICIO; PROPONER E INSTRUMENTAR LOS MECANISMOS NECESARIOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, A FIN DE QUE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS, SEAN APROVECHADOS Y APLICADOS CON CRITERIOS DE EFICACIA, DESCENTRALIZACIÓN, DESCONCENTRACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA. AL EFECTO, REALIZARÁ LAS INVESTIGACIONES, ESTUDIOS Y ANÁLISIS SOBRE ESTAS MATERIAS Y APLICARÁ LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE RESULTEN NECESARIAS; VERIFICAR QUE SE CUMPLAN LAS DISPOSICIONES LEGALES, NORMAS, POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DESINCORPORACIÓN DE ACTIVOS, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; XVIII. VIGILAR QUE LOS RECURSOS Y APORTACIONES, FEDERALES Y ESTATALES ASIGNADOS AL MUNICIPIO, SE APLIQUEN EN LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN LAS LEYES, REGLAMENTOS Y CONVENIOS RESPECTIVOS; XIX. COLABORAR CON LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LES COMPETAN; XIX BIS. SOLICITAR, EN CASO DE CONSIDERARLO NECESARIO, ASESORÍA Y APOYO EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN, AL INSTITUTO HIDALGUENSE PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL Y/O A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE HIDALGO; FRACCIÓN ADICIONADA, P.O. ALCANCE DOS DEL 17 DE ENERO DE 2024. XX. XXI. XXII. PARTICIPAR EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL MUNICIPIO, CONJUNTAMENTE CON EL SÍNDICO; REVISAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA TESORERÍA Y VERIFICAR QUE LOS INFORMES SEAN REMITIDOS EN TIEMPO Y FORMA AL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO. AL EFECTO, PODRÁ AUXILIARSE DE PROFESIONALES EN LA MATERIA, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO; REVISAR LOS INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO; Y XXIII. LAS DEMÁS QUE LE ATRIBUYAN EXPRESAMENTE LAS LEYES Y REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante



Sistema de Declaración Patrimonial

Presidencia Municipal de Tizayuca

Declaración de Formato Total



Estado Libre y Soberano

Detalle de la Declaración Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es: -7883

Datos Curriculares

| Nivel de Estudios | Carrera | Estatus | Documento | Institución | Fecha Obtención Documento |
|-------------------|---------------------|------------|-----------------|---|---------------------------|
| Maestría | MAESTRÍA EN DERECHO | FINALIZADO | TÍTULO Y CÉDULA | UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | 2021-09-09 |

Experiencia Laboral

| Ámbito | Nivel | Nombre del Ente | Empleo | Ámbito Púb. | RFC | Área | Fecha Ingreso | Fecha de Egreso | Lugar | Función Principal | Sector | Obs. |
|---------|-----------|---|---------------------------------------|-------------|-----|--|---------------|-----------------|--------|--|--|------|
| PÚBLICO | FEDERAL | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA | ACTUARIO FISCAL | EJECUTIVO | | ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DE PACHUCA | 2012-05-02 | 2016-09-14 | México | NOTIFICACIÓN | Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales | |
| PRIVADO | | KOLKEN MEDIA S.A. DE C.V. | ABOGADO CORPORATIVO | | | EMPRESA PRIVADA | 2018-03-01 | 2019-08-30 | | DEFENSA LEGAL | Otros servicios excepto actividades gubernamentales | |
| PÚBLICO | ESTATAL | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO | ABOGADO | EJECUTIVO | | ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | 2019-10-01 | 2020-12-31 | México | ASESORÍA LEGAL | Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales | |
| PÚBLICO | MUNICIPAL | COMISIÓN DE AGUAS Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO | TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | EJECUTIVO | | ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | 2021-01-11 | 2021-05-14 | México | CONTROL INTERNO, AUDITORÍAS Y RESPONSABILIDADES AD | Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales | |



Sistema de Declaración Patrimonial

Presidencia Municipal de Tizayuca

Declaración de Formato Total



Estado Libre y Soberano

| | | | | | | | | | | | |
|---------|-----------|--------------------------------|---|-----------|---|------------|------------|--------|---|--|----------------|
| PÚBLICO | MUNICIPAL | MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO | SECRETARÍA DE LA CONTRA OFICINA INTERNA MUNICIPAL | EJECUTIVO | SECRETARÍA DE LA CONTRA OFICINA INTERNA MUNICIPAL | 2021-06-24 | 2024-05-30 | México | CONTROL INTERNO, AUDITORÍAS Y RESPONSABILIDADES | Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales | TRABAJO ACTUAL |
| PRIVADO | | SCALAHIGHER EDUCATION S.C. | DOCENTE UNIVERSITARIO | | CUERPO ACADÉMICO | 2022-01-04 | 2024-05-30 | México | DOCENTE UNIVERSITARIO | Servicios Educativos | TRABAJO ACTUAL |

Dependientes Registrados

| Nombre | Parentesco | Fecha Nacimiento | CURP | Domicilio | Reside | Orden de Gobierno | Ambito Público | Proveedor | Sector |
|------------------------------------|------------|------------------|------|-----------|--------|-------------------|----------------|-----------|-----------|
| HERNÁNDEZ LATORRE MARISOL | Cónyuge | | | | | FEDERAL | EJECUTIVO | No | No Aplica |
| MALDONADO HERNÁNDEZ MARÍA FERNANDA | Ahijado(a) | | | | | | | No | No Aplica |

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante
Estado de Hidalgo



Sistema de Declaración Patrimonial

Presidencia Municipal de Tizayuca

Declaración de Formato Total



Detalle de la Declaración Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es: 7883

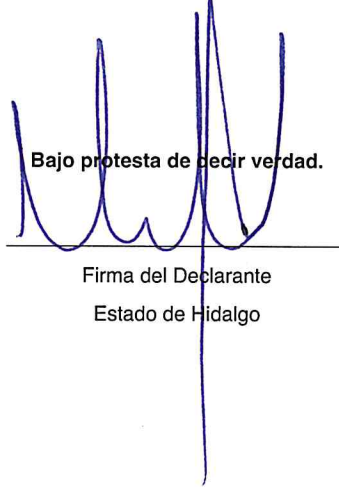
INGRESOS, NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

| | | | |
|--------------------------------------|-----------------------------|--|--|
| I REMUNERACIÓN NETA: | \$569823.00 | A. INGRESO NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II): | \$ 718,114.00 |
| II OTROS INGRESOS: | | B. INGRESO NETO DE LA PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS | \$ 51848.00 |
| II.1 ACTIVIDAD INDUSTRIAL | \$148291.00 | C. TOTAL DE INGRESOS DECLARANTE Y PAREJA | \$ 769,962.00 |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | SCALA HIGHER EDUCATION S.C. | OBSERVACIONES: | ADEMAS DE ESTAR DADO DE ALTA CÓMO CONTRIBUYENTE ASALARIADO, TAMBIÉN LO ESTOY CON LA ACTIVIDAD DE PER |
| TIPO DE NEGOCIO: | EDUCACIÓN | | |
| II.2 ACTIVIDAD FINANCIERA: | \$0.00 | | |
| TIPO DE INSTRUMENTO: | | | |
| II.3 SERVICIOS PROFESIONALES: | \$ 0.00 | | |
| TIPO DE SERVICIO: | | | |
| II.4 OTROS INGRESOS: | \$ 0.00 | | |
| ESPECIFIQUE TIPO DE INGRESO: | | | |

¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior?

| | | | | | | | | | | | | |
|---------|------------|--------|------------|------------|---------|--------|--------|--------|-------|---------|--------|------|
| Inicial | Conclusión | Nombre | Ing. Netos | Rem. Anual | Mensual | Indus. | Finan. | Profe. | Otros | Arrend. | Pareja | Obs: |
|---------|------------|--------|------------|------------|---------|--------|--------|--------|-------|---------|--------|------|

Bajo protesta de decir verdad.



Firma del Declarante
Estado de Hidalgo



Sistema de Declaración Patrimonial

Presidencia Municipal de Tizayuca

Declaración de Formato Total



Estado Libre y Soberano

Detalle de la Declaración Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es: 7883

Bienes Inmuebles

| Titular | Adqui. | Fec. Adqui. | Parentesco | Bien Inmueble | Mtrs. Terr. | Mtrs. Const. | Registro | Valor de Adqui. | Tramite | Calle | Transmisor | Baja |
|------------|--------|-------------|------------|---------------|-------------|--------------|----------|-----------------|---------|-------|------------|------|
| Declarante | Compra | 2014-11-05 | Otro | Casa | | | | | | | | |
| Declarante | Cesión | 2019-11-09 | Otro | Terreno | | | | | | | | |

Vehículos

| Titular | Tipo de Bien | Parentesco | Tipo de Operación | Fec. Adq. | Valor | Marca | Modelo | Serie | Entidad | Baja | Obs: |
|---------|--------------|------------|-------------------|-----------|-------|-------|--------|-------|---------|------|------|
|---------|--------------|------------|-------------------|-----------|-------|-------|--------|-------|---------|------|------|

Bienes Muebles

| Titular | Razón Social | Nom. Tercero | Descripción | Pago | Parentesco | Precio | Moneda | Fec. Adquis. | Baja | Obs: |
|---------|--------------|--------------|-------------|------|------------|--------|--------|--------------|------|------|
|---------|--------------|--------------|-------------|------|------------|--------|--------|--------------|------|------|

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante
Estado de Hidalgo



Sistema de Declaración Patrimonial

Presidencia Municipal de Tizayuca

Declaración de Formato Total



Detalle de la Declaración Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es: 7883

Inversiones, Cuentas, Valores

| Titular | Bancaria | Monbre del tercero | Fondo | Institución | Metales | Valores | Monto | Núm Cuenta | País | Moneda | Obs: |
|---------|----------|--------------------|-------|-------------|---------|---------|-------|------------|------|--------|------|
|---------|----------|--------------------|-------|-------------|---------|---------|-------|------------|------|--------|------|

Adeudos/Pasivos(Situación Actual)

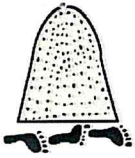
| Titular | Gravamen | No.Cuenta | Fecha del adeudo | Monto | Saldo Actual | Tipo | Nom. Tercero | Nom/ Institución | País | Obs: |
|------------|----------|-----------|------------------|-------|--------------|-------|--------------|------------------|------|-------------------------------|
| Declarante | | | 2023-01-01 | | 0.00 | LOCAL | | | | ADEUDO POR TARJETA DE CRÉDITO |
| Declarante | | | 2023-01-01 | | 0.00 | LOCAL | | | | DEUDA POR TARJETA DE CRÉDITO |
| Declarante | | | 2023-01-01 | | | LOCAL | | | | CRÉDITO D EPARTAME NTAL |
| Declarante | | | 2023-01-01 | | 0.00 | LOCAL | | | | CREDITO EN EFECTIVO |

Prestamos o comodato por terceros(Situación Actual)

| Inmueble | Procedencia | Dirección | Vehículo | Marca | Modelo | Año | Registro | Nom. Dueño | Rel. Dueño | Obs: |
|----------|-------------|-----------|----------|-------|--------|-----|----------|------------|------------|------|
|----------|-------------|-----------|----------|-------|--------|-----|----------|------------|------------|------|

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante
Estado de Hidalgo



Sistema de Declaración Patrimonial Presidencia Municipal de Tizayuca Declaración de Formato Total



Detalle de la Declaración Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es: -7883

Participación en Empresas, Sociedades ó Asociaciones

| Titular | Nom. Empresa | Porcentaje | Rol | Monto | Entidad | Sector | Obs: |
|---------|--------------|------------|-----|-------|---------|--------|------|
|---------|--------------|------------|-----|-------|---------|--------|------|

¿Participación en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones?

| Titular | Tipo Institución | Nom. Institución | Fecha | Monto | País | Entidad | Obs: |
|---------|------------------|------------------|-------|-------|------|---------|------|
|---------|------------------|------------------|-------|-------|------|---------|------|

Apoyo o beneficios públicos

| Titular | Institución | Nom. Programa | Apoyo | Tipo | Valor | Forma | Especificación | Obs: |
|---------|-------------|---------------|-------|------|-------|-------|----------------|------|
|---------|-------------|---------------|-------|------|-------|-------|----------------|------|

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante

Estado de Hidalgo



Sistema de Declaración Patrimonial

Presidencia Municipal de Tizayuca

Declaración de Formato Total



Detalle de la Declaración Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es: -7883

Representación

| Titular | Tipo Representación | Fecha de Inicio | Representante | Razón Social | Monto | País | Entidad | Sector | Obs: |
|---------|---------------------|-----------------|---------------|--------------|-------|------|---------|--------|------|
|---------|---------------------|-----------------|---------------|--------------|-------|------|---------|--------|------|

Clientes principales

| Actividad | Titulara | Nom Empresa | Razón Social | Sector | Monto | País | Entidad | Obs: |
|-----------|----------|-------------|--------------|--------|-------|------|---------|------|
|-----------|----------|-------------|--------------|--------|-------|------|---------|------|

Beneficios Privados

| Tipo de beneficio | Beneficiario | Razón Social | Forma de Recepción | Beneficio | Monto Mensual | Sector | Observaciones |
|-------------------|--------------|--------------|--------------------|-----------|---------------|--------|---------------|
|-------------------|--------------|--------------|--------------------|-----------|---------------|--------|---------------|

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante
Estado de Hidalgo



Sistema de Declaración Patrimonial

Presidencia Municipal de Tizayuca

Declaración de Formato Total



Estado Libre y Soberano

Detalle de la Declaración Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es: -7883

Fideicomisos

| Titular | Fideicomiso | Participación | RFC Fideicomiso | Nombre Fidei comitente | Nombre Fiduciario | Nombre Fidei comisario | Sector | País | Obs: |
|---------|-------------|---------------|-----------------|------------------------|-------------------|------------------------|--------|------|------|
|---------|-------------|---------------|-----------------|------------------------|-------------------|------------------------|--------|------|------|

Observaciones.

MI ESTADO CIVIL ES CASADO, SIN EMBARGO LLEVO SEPARADO DE MI PAREJA 3 AÑOS

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante

Estado de Hidalgo

NOTA IMPORTANTE. DEBE IMPRIMIR 2 EJEMPLARES DE LA DECLARACIÓN, FIRMARLOS Y PRESENTARLOS ANTE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL.